



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

Misión

Promover el desarrollo integral del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, mediante una planificación inclusiva y sostenible, enmarcada en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el reglamento interno del COMUDE, constituyéndose en un espacio para la participación ciudadana en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo municipal, fortaleciendo la autonomía municipal y definiendo recursos de preinversión e inversión pública según las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades y promoviendo el bienestar social, económico y ambiental.



SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez
Alberto Vielman Ierez
Secretario Municipal
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

OBJETIVOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

Objetivos

- Garantizar una planificación inclusiva y sostenible del desarrollo municipal, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral del municipio.
- Fortalecer la autonomía municipal mediante la definición y gestión efectiva de los recursos de preinversión e inversión pública, de acuerdo con las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo.


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Departamento de Sacatepéquez

 SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

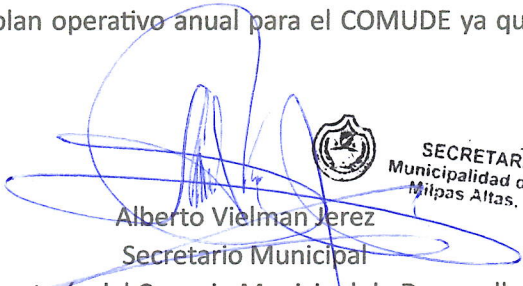
ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

PLAN OPERATIVO ANUAL. No aplica; según lo establecido en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002, Del Congreso de la República de Guatemala.

ARTICULO 21. Financiamiento para el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo. De conformidad con el artículo 229 de la Constitución Política de la República, cada Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural y Consejo Departamental de Desarrollo debe presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, los requerimientos financieros para su funcionamiento, en el marco de la política financiera del Estado. Para el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo, cada Corporación Municipal decidirá la forma de su financiamiento, tomando en cuenta la disponibilidad de sus recursos.

Nota: No se cuenta con un plan operativo anual para el COMUDE ya que funciona con fondos de DMP.


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Departamento de Sacatepéquez


SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez



San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ. -----

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el libro Móvil de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, donde a folios números 001002 al 001016 se encuentra asentada el Acta número **CERO UNO GUION DOS MIL VEINTICINCO** de Sesión Ordinaria, celebrada el dieciséis de enero del año dos mil veinticinco, en la que aparece inserto el punto resolutivo que copiado literalmente se lee:----- **OCTAVO: APROBACION DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMUDE PARA EL AÑO 2025.** El Presidente del COMUDE sometió a consideración la necesidad de aprobar el cronograma de reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, COMUDE; para el año 2025, a efecto de girar la convocatoria a los representantes de instituciones Gubernamentales, COCODES y sectores no Gubernamentales, previamente presentado el calendario, analizado y discutido con opinión favorable Aprueban el cronograma de reuniones del COMUDE para el año dos mil veinticinco, de la forma siguiente:

Cronograma de Reuniones del COMUDE durante el año 2025.-			
Lugar	Día/mes	Fecha	Hora
Salón Municipal	Jueves, Enero	16	14:00
Salón Municipal	Jueves, Febrero	20,	14:00
Salón Municipal	Jueves, Marzo	20,	14:00
Salón Municipal	Jueves, Abril	24	14:00
Salón Municipal	Jueves, Mayo	22	14:00
Salón Municipal	Jueves, Junio	19	14:00
Salón Municipal	Jueves, Julio	17	14:00
Salón Municipal	Jueves, Agosto	21	14:00
Salón Municipal	Jueves, Septiembre	18	14:00
Salón Municipal	Jueves, Octubre	16	14:00
Salón Municipal	Jueves, Noviembre	20	14:00
Salón Municipal	Jueves, Diciembre	18	14:00

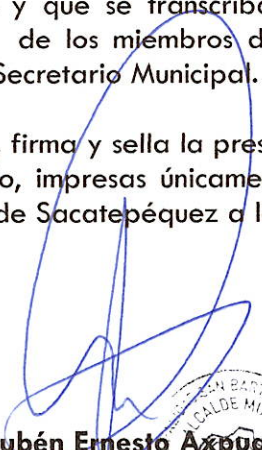
El presente punto de acta surte sus efectos inmediatos y que se transcriba a donde corresponde. **NOVENO** (Fs.) Aparecen las firmas ilegibles de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; Certificó: Alberto Vielman Jerez, Secretario Municipal. -

Y, para remitirla a donde corresponde se extiende, firma y sella la presente certificación, la cual está contenida en una hoja de papel bond membretado, impresas únicamente en su anverso; en el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. -


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE



SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez


PEM. Rubén Ernesto Axxuac Velasquez
Alcalde Municipal
Coordinador Municipal





MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

AGENDA

REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, San Bartolomé Milpas Altas Sacatepéquez.
Fecha: 18 de diciembre de 2025
Hora: 14:00 horas

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	Municipalidad	Presentación nuevo comisario de la Policía Municipal	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
7.	Comisario Policía Municipal	Plan de seguridad navidad y fin de año 2025	Sr. Hugo Elí Velásquez Aspuac
8.	DAFIM	Presentación del presupuesto aprobado para el año 2026	Sr. Luis Fernando Gómez
9.	Dirección Municipal de Planificación	Informe de proyectos	Sr. Nelson Salazar
10.	Municipalidad	Informe de proyectos	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
11.		Puntos Varios	
12.		Cierre de sesión.	



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001136

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 13-2025.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del año dos mil veinticinco del COMUDE de la Administración Municipal 2024-2028 del municipio de San Bartolomé Milpas Altas Departamento de Sacatepéquez; por lo que proceden de la siguiente manera:

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM: A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTOS:** **a)**

ALCALDE/COORDINADOR: Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; **b) SINDICOS/CONCEJALES:** **1)** José Luis Juárez

Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrado por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **c) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS**

COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES: **01)** Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101 **02)** Presidenta del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2,

Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2069 33401 0307. **03)** Presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más 5ta Calle zona 3, El Peral, Carlos Alberto Macario Méndez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación

1767 75447 0901. **04)** Presidente del COCODE Sector Mulato zona 1, Enrique De León De León, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1679 06992 1401. **05)** Presidente del COCODE

La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; **06)** Presidenta del COCODE Vistas de San Bartolome 1, zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de

González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1760 40382 0101. **07)** Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se

identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. **d) REPRESENTANTES DE**

ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: **1)** Representante de SESAN Licenciada Gloria Lisbet Ruiz González, Titular, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1960

89530 0101 y **2)** Estela Yojana Meléndez Luch, Suplente, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1946 16762 0411; **3)** Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango

Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, **4)** Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj

Patal, titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407 **5)** Representantes del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- Indira Duranda Castañeda Moreira



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001137

Suplente, identificada con Documento Personal de Identificación CU 2997 20632 01001; **6)** Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Aura Liliانا Alvarado Paredes Suplente II. **7)** Representante de Educación, Dina Concepción Aspuac Velasquez, Titular Suplente; identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; **e) REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101 y Enma Apxuac Bámaca, suplente quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1755 99645 0101. En cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **B) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** **a) COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** **a) Empleados Municipales:** Luis Fernando Gómez López Director Financiero Municipal, Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación, Hugo Elí Velásquez Aspuac Director de la PM y Yakelin Mishel Vicente Chitay, Secretaria del COMUDE Interina, que certifica, con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, dirige las palabras de bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradece por la participación durante este año 2025 el tiempo que dan en beneficio de sus sectores augurándoles abundantes bendiciones en sus hogares para este próximo año, exhortando a continuar con el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. **TERCERO: ORACIÓN:** El señor José Luis Juárez Concejal Segundo Municipal y miembro del COMUDE, hace la oración al Supremo Creador con un corazón agradecido por todo el trabajo, tiempo, dedicación que cada uno de los que están presentes en esta reunión han dado durante todo el año 2025, pidiendo derrame abundantes bendiciones. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** ^{/ La Secretaría Interina del COMUDE, Yakelin Mishel Vicente Chitay /} El señor Alberto Vielman Jerez, ~~Secretario del COMUDE~~, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Presentación nuevo comisario de la Policía Municipal; 7) Plan de seguridad navidad y fin de año 2025; 8) Presentación del presupuesto aprobado para el año 2026; 9) Informe de proyectos, por parte de DMP; 10) Informe de proyectos por parte del Presidente del COMUDE y Alcalde Municipal el PEM Rubén Ernesto Apxuac Velasquez; 11) Puntos Varios y 12) Cierre de sesión. Sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: PRESENTACIÓN, NUEVO COMISARIO DE LA POLICÍA MUNICIPAL:** El Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE dirigiéndose al pleno del COMUDE hace del



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001138

conocimiento, que se hizo un cambio en la dirección de la Policía Municipal, con el objeto de que se cumpla el cometido y que vele por la prevención de la seguridad en el municipio, por lo que procede a presentar a: **Hugo Elí Velásquez Aspuac**, quien se identifica con **Documento Personal de Identificación DPI CUI 1652 45905 0307**, quien fue nombrado como Director de la Policía Municipal en punto Resolutivo OCTAVO del Acta 96-2025 de Sesión de Concejo Municipal celebrada el ⁰² ~~15~~ de ~~octubre~~ / diciembre 2025. **SÉPTIMO: PLAN DE SEGURIDAD NAVIDAD Y FIN DE AÑO**, En el orden de la agenda

el Director de la Policía Municipal Hugo Elí Velásquez Aspuac por medio de una presentación visual ampliamente da a conocer el Plan de Seguridad de Navidad y Fin de año 2025: La Policía Municipal de san Bartolomé Milpas Altas Sacatepéquez se enfoca en el orden y la convivencia local vigilando el cumplimiento de reglamentos y ordenanzas municipales, manteniendo el ornato y la tranquilidad en espacios públicos y apoyando en emergencia locales como incendios, desastres naturales, trabajando en coordinación con la Policía Nacional Civil, en temas de seguridad ciudadana su labor es principalmente es preventiva y de control. Por lo que se reorientará las medidas oportunas y acciones policiales municipales estratégicas enfocadas en el plan de seguridad navideño y fin de año con la finalidad prestar auxilio al ciudadano durante prevenir las fiestas navideñas y fin de año en el municipio de San Bartolomé Milpas Altas departamento de Sacatepéquez condiciones de para inseguridad existentes.

ANÁLISIS DEL FENÓMENO CRIMINAL En san Bartolomé Milpas Altas Sacatepéquez tomando como referencia el año 2024, durante las fiestas navideñas y fin de año se suscitaron conflictos en estado de ebriedad en la vía pública, accidentes de tránsito en la ruta, problemas familiares en estado de ebriedad en el interior del domicilio, NO se registraron robo, ni personas heridas y fallecidas por arma de fuego.

ANÁLISIS FÍSICO OPERACIONAL Para la obtención de los resultados positivos que refiere el presente Plan, es necesaria la intervención de las diferentes dependencias Policía Nacional Civil Ministerio Publico, Bomberos Municipales y otros. De acuerdo a la tipografía y situación meteorológica, los esquemas de seguridad deberán medios tecnológicos como teléfonos celulares, Centro de monitoreo de Video vigilancia Instructivo Operacional de Transmisiones, radio bases, móviles y portátiles; dotados de equipo reglamentario ir orientados a patrullajes móviles, puestos de seguridad, recorridos a pie, en tiendas, ventas callejeras, mercados, polideportivo, campo de futbol, pasarelas, entradas y salidas del municipio, paradas de buses, utilizando medios tecnológicos como teléfonos celulares, Centro de monitoreo de Video vigilancia Instructivo Operacional de Transmisiones, radio bases, móviles y portátiles; dotados de equipo reglamentario ir orientados a patrullajes móviles, puestos de seguridad, recorridos a pie, en tiendas, ventas callejeras, mercados, polideportivo, campo de futbol, pasarelas, entradas y salidas del municipio, paradas de buses, utilizando como armas cortas y motocicletas en buen estado, chalecos blindados y cámaras de video vigilancia con la finalidad de contrarrestar acciones delincuenciales. El talento humano deberá vestir uniforme color negro y azul apegados a la orden del reglamento municipal.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001139

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA IMPLEMENTAR Entre una de las estrategias es la coordinación con otra institución que permitan brindar las condiciones mínimas de seguridad a la población de este municipio en general. a) Policía Nacional Civil por medio de las dependencias que lo integra.

ACCIONES POLICIALES MUNICIPALES

- ✓ Recorridos motorizados en lugares estratégicos, del municipio
- ✓ Coordinación con PNC a efecto se realicen recorridos con la finalidad de prevenir la comisión de actos delictivos.
- ✓ Realización de patrullajes motorizados en callejones, calles y avenidas principales. ✓ Recorridos perimetrales en mercados, tiendas, pasarelas, ventas callejeras, polideportivo ✓ Coordinación con PMT para apoyo de patrullajes combinado.
- Coordinación con PNC a efecto se realicen recorridos con la finalidad de prevenir la comisión de actos delictivos.
- ✓ Realización de patrullajes motorizados en callejones, calles y avenidas principales.
- ✓ Recorridos perimetrales en mercados, tiendas, pasarelas, ventas callejeras, polideportivo
- ✓ Coordinación con PMT para apoyo de patrullajes combinados de seguridad motorizado y patrullaje a pie
- ✓ Coordinación con Bomberos Municipales cuando sea necesario
- ✓ Operativos relámpago con PMT y PNC para la identificación de vehículos y motocicletas.
- ✓ Monitorear por medio de cámara en tiempo real, informando a policía municipal cualquier eventualidad delictiva. El presidente del COMUDE hace mención que lo expuesto es con el fin de velar por la seguridad de la población en general, en estas fiestas de fin de año. **OCTAVO: PRESENTACIÓN**

DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2026: Toma la palabra Luis Fernando Gómez López quien ampliamente da a conocer al pleno del COMUDE: PRESUPUESTO AÑO 2026: Normativas que rigen las Finanzas Municipales y Obtención de Ingresos: Artículo 257 de la Constitución Política de Guatemala.

- 1er ingreso que se percibe: **SITUADO CONSTITUCIONAL**

FUNCIONAMIENTO 10%

INVERSIÓN 90%

Artículo 10 de la Ley del IVA.

- 2º. Ingreso que se percibe: **IVA PAZ**

FUNCIONAMIENTO 25%

INVERSIÓN 75%

No se puede comprometer más allá del periodo de Gobierno

LEY DEL IMPUESTO A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001140

Distribución del Impuesto a la Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos

Porcentaje para las Municipalidades	Descripción	Funcionamiento	Inversión
50%	Vehículos Terrestres	0%	100%
20%	Vehículos Terrestres	10%	90%
20%	Vehículos Marinos	0%	100%
30%	Vehículos Aéreos	0%	100%
Promedio		2.50%	97.5%

Fuente: Decreto 70-94. Congreso de la República Ley del Impuesto a la Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos.

- El tercer ingreso que percibe: Impuesto a la Circulación de Vehículos

FUNCIONAMIENTO 2.5%

INVERSIÓN 97.5%

LEY DEL IMPUESTO A LA DISTRIBUCIÓN DEL PETROLEO CRUDO: ARTICULO 23.

- El cuarto ingreso que percibe: Impuesto a la Distribución del Petróleo

INVERSIÓN 100%

INGRESOS Y PORCENTAJES:

FUENTE	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN
Situado Constitucional	10%	90%
IVA PAZ	25%	75%
Vehículo	2.50%	97.50%
Petróleo		100%

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

CONCEPTO	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025 A NOV 2025
INGRESOS PROPIOS	2,908,131.69	3,412,009.00	3,381,230.13
TASA DE ALUMBRADO	641,353.55	845,076.59	799,492.48
APORTES DE GOBIERNO	23,834,772.25	29,784,899.29	31,742,504.14
CODEDE PARA PROYECTOS	3,371,420.26	3,964,231.89	4,447,155.00
PERCIBIDO	30,755,677.75	38,006,216.77	40,370,381.75

PRESUPUESTOS DE INGRESOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	PRECALCULO PARA 2026	AÑO 2026
INGRESOS PROPIOS	2,908,131.69	3,412,009.00	3,381,230.13		3,472,845.00
TASA DE ALUMBRADO	641,353.55	845,076.59	799,492.48		820,000.00
APORTES DE GOBIERNO	23,834,772.25	29,784,899.29	31,742,504.14	33,976,021.04	36,517,155.00
CODEDE PARA PROYECTOS					



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001141

PERCIBIDO	30,755,677.75	38,006,216.77	40,370,381.75		
PRESUPUESTOS	24,686,300.00	32,400,000.00	34,848,000.00		40,810,000.00
	1,986,231.02	2,482,074.94	2,645,208.68	2,831,335.09	

PRESUPUESTOS DE EGRESOS EN PORCENTAJES

ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 10,281,362.50	25.19%
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Q 9,693,727.46	23.75%
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	Q 311,115.66	0.76%
14	GESTION DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q 2,948,683.72	7.23%
17	SEGURIDAD INTEGRAL	Q 5,620,329.12	13.77%
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q 76,100.00	0.19%
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	Q 8,260,035.50	20.24%
20	PROTECCIÓN SOCIAL	Q 296,851.04	0.73%
29	RECUPERACIÓN DE LA SALUD	Q 1,285,934.00	3.15%
33	GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL	Q 1,907,361.00	4.67%
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 128,500.00	0.31%
	TOTAL	Q 40,810,000.00	100.00%

El presidente del COMUDE hace mención que año con año han ido mejorando los ingresos municipales, del situado constitución el 10% es para funcionamiento y el 90% es para inversión en beneficio del desarrollo del municipio con el fin de mejorar el nivel de vida de la población; resaltando el beneficio que trae que los ingresos municipales año con año sean mejor, a través de los ingresos percapita para que el aporte constitucional para este municipio vaya en aumento. **NOVENO: INFORME DE PROYECTOS:** Tomando la palabra el señor Nelson Salvador Hernández Salazar Director Municipal de Planificación, por medio de una presentación ampliamente informa al pleno del COMUDE.

Informe del Avance de proyectos de Infraestructura, del ejercicio fiscal 2025

- MEJORAMIENTO CALLE EN 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SECTOR LAS CERECITAS, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. Se encuentra en proceso de liquidación
- MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL LA CUCHILLA, UBICADO EN 4A AVENIDA 0-01 ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. En proceso de recepción y liquidación.
- CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. En proceso de recepción y liquidación.
- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del contrato	Q. 886,140.00
Monto contrato modificado	Q. 1,229,731.75
Monto pagado	Q. 616,740.00
Pendiente por pagar	Q. 612,991.75

- MEJORAMIENTO CALLE EN 6A AVENIDA DE LA ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato	Q. 1,930,000.00
--------------------	-----------------



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001142

Monto contrato modificado Q. 2,217,192.00
Monto pagado Q. 1,178, 646.00
Pendiente por pagar Q. 1,038,546.00

- MEJORAMIENTO CALLE SECTOR FRIJOLILLO ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q. 1,472,669.02
Monto pagado Q. 870,540.96
Pendiente por pagar Q. 602,128.06

- AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL EN AREA DEL TERCER NIVEL, PARA CENTRO DE MONITOREO Y BODEGA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del Contrato Q. 680,100.00
Monto pagado Q. 612,111.25
Pendiente por pagar Q. 67,988.78

- AMPLIACION CALLE EN 4A CALLE ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q. 602,374.00
Monto modificado Q. -
Monto pagado Q. -
Monto por pagar Q. 602,374.00

- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 5A CALLE DE LA ZONA 4, SECTOR EL CHIJULIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q. 1,132,000.00
Monto pagado Q. 511,480.00
Pendiente por pagar Q. 620,520.00

- CONSTRUCCION EDIFICIO PARA PERRERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. Proyecto ejecutado por Administración Municipal, a la fecha se ha pagado Q. 110,424.15

CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. En proceso de elaboración del contrato

MEJORAMIENTO CALLE 8A AVENIDA A ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, se recibirán ofertas el día 23 de diciembre 2025

MEJORAMIENTO CALLE 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ. Se recibirán ofertas el día 2 de enero 2026.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001143

AMPLIACION CALLE 4A AV PROLONGACION ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
SACATEPEQUEZ. Se recibirán oferta el día 5 de enero 2026.

MEJORAMIENTO CALLE 4A AVENIDA BIFURCACION-DERECHA ZONA 1 SECTOR LOS IZOTES SAN
BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. Se recibirán ofertas el 13 de enero 2026.

El presidente del COMUDE agradece la participación; hace mención del proyecto de un predio para
vehículos consignados por la PMT para que estén bajo techo, del proyecto de la Escuela Finca El cerro en
apoyo a la educación, así también el proyecto de adoquinado en el sector Los Izotes, y en el sector de
la zona 3 mismo que darán inicio el próximo año. **DÉCIMO: INFORME DE PROYECTO:** El Presidente del
COMUDE y Alcalde Municipal da a conocer la cartera de proyectos para el año 2026, siendo estos:

CARTERA DE PROYECTOS EJERCICIO FISCAL 2026					
NOMBR DEL PROYECTO	SNIP	SMIP	META FISICA	UNIDAD DE MEDIDA	META FINANCIERA
CONSTRUCCION PARQUE ECOTURISTICO SECTOR NIMACHAY ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	336760	894	4000.00	M2	Q 2,300,000.00
AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR VIA REGINA, ZONA 4 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	363600	895	132.00	ML	Q 150,000.00
AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	363603	897	8.00	U	Q 350,000.00
AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	363602	898	8.00	U	Q 350,000.00
AMPLIACION CALLE HACIA LA MONTAÑA ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	363604	899	330.00	ML	Q 1,778,687.50
AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR LAS MAJADAS ZONA 2 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	363605	900	200.00	ML	Q 900,000.00
MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL CEDRON ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	363606	901	180.00	ML	Q 1,000,000.00
MEJORAMIENTO CALLE SECTOR BARRANCO SECO ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	363607	902	320.00	ML	Q 1,900,000.00
AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL FRIJOLILLO ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	363608	903	1036.00	ML	Q 1,000,000.00
MEJORAMIENTO CALLE 8A. CALLE ZONA 1 SECTOR JULAJU SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	365048	893	47.00	ML	Q 200,000.00
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL (COLOCACION DE TAPADERAS SOBRE CUNETAS EXISTENTES) EN O CALLE ZONA 4 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	366267	907	150.00	ML	Q 300,000.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL 1A. CALLE ZONA 2 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	366279	906	2.00	U	Q 200,000.00
MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA INSTALACION DE TECHO CURVO EN COMPLEJO DEPORTIVO ZONA 2 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	366696	905	600.00	M2	Q 900,000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001144

AMPLIACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PLANTA DE TRATAMIENTO) ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	363609	904	300.00	M2	Q 1,400,000.00
TOTAL					Q 12,728,687.50

PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL 2026						
NO.	PROYECTO	SNIP	SMIP	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	META FINANCIERA
1	SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL, DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361048	872	Persona	9,214.00	Q 1,755,262.56
2	CONSERVACION CEMENTERIO MUNICIPAL, DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361059	873	Persona	9,214.00	Q 161,848.00
3	CONSERVACION MERCADO (S) MUNICIPALES, DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361080	875	Persona	9,214.00	Q 1,426,792.12
4	SANEAMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCION Y EXTRACCION DE DESECHOS SOLIDOS, MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361129	874	Persona	9,214.00	Q 717,272.78
5	SANEAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO , MUNICIPAL DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361101	876	Persona	9,214.00	Q 239,400.00
6	SANEAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES , DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	362265	886	Persona	9,214.00	Q 333,002.00
7	APOYO A LA EDUCACION Y FORMACION ACADEMICA DE LOS HABITANTES, DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361104	877	Persona	5,900.00	Q 2,948,683.72
8	APOYO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL, VIGILANCIA Y MONITOREO, DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361110	878	Persona	9,214.00	Q 891,407.00
9	APOYO INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA (POLICIA MUNICIPAL) DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361117	879	Persona	9,214.00	Q 1,722,585.12
10	APOYO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL (POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO) DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361119	880	Persona	9,214.00	Q 1,908,337.00
11	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL, DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361120	883	Metro	24,000.00	Q 323,700.00
12	FERTILIZACION REFORESTACION Y PRESERVACION DE LAS AREAS VERDES, MUNICIPALES, DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361121	884	Hectárea	35.00	Q 76,100.00
13	CONSERVACION CALLE (S) Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO, DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361122	885	Kilómetro	6.00	Q 1,081,348.00
14	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA Y DESARROLLO INTEGRAL DE GENERO, MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	364950	892	Persona	2,500.00	Q 296,851.04
15	APOYO A LA SALUD DE TODOS LOS HABITANTES, DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	364947	890	Persona	9,214.00	Q 1,285,934.00
16	APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO, DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361127	887	Persona	2,660.00	Q 311,115.66
17	APOYO A LA CULTURA , AL DEPORTE Y LA RECREACION SOCIAL, PARA LOS HABITANTES DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	361339	882	Persona	7,700.00	Q 1,007,361.00
TOTAL						Q 16,487,000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001145

PROYECTOS QUE NO SE EJECUTARON EN EL 2025					
NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	SMIP	META FISICA	UNIDAD DE MEDIDAD	MONTO
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, (CALLE DEL CEMENTERIO), SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	329240	817	50	M	Q 200,000.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES EN 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, SECTOR MIRAFLORES, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	329189	808	50	M	Q 150,000.00
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, (CALLE DEL CEMENTERIO), SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	329247	818	290	M	Q 400,000.00
MEJORAMIENTO CALLE EN 4A. AVENIDA DE LA ZONA 4 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	353147	863	540	M2	Q 365,794.86
MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 13A AVENIDA DE LA ZONA 3, (SECTOR CHOPETEN), SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	329255	819	900	M2	Q 875,000.00
MEJORAMIENTO CALLE EN 1A AVENIDA 7A CALLE ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	346381	851	89	ML	Q 285,000.00
MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INGRESO A LA ZONA 4 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	346208	854	1500	M2	Q 900,000.00
AMPLIACION SERVICIOS DE SEGURIDAD INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	353152	865	90	U	Q 175,000.00

PROYECTOS CON ESTUDIOS Y OTROS EN ELABORACION DE ESTUDIOS					
NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	SMIP	META FISICA	UNIDAD DE MEDIDA	
AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL EN AREA DEL SEGUNDO NIVEL, PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	353056	860	48.1	M2	Q 677,111.00
MEJORAMIENTO CALLE EN 9A CALLE ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	359007	870	133	ML	Q 750,805.00
CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES Y AREA PARA LA CULTURA EN 0 AVENIDA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	345655	855	500	M2	Q 5,095,000.00
MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 5A CALLE DE LA ZONA 4, SECTOR EL CHIJULIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311962	778	540	M2	Q 736,950.00
CONSTRUCCION PARQUEO MUNICIPAL EN PREDIO MUNICIPAL ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	353154	859	150	M2	Q 855,000.00
MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	353142	862	15000	M2	Q 951,607.36
CONSTRUCCION PARQUE EN 8A AVENIDA ZONA 4, SECTOR LA JOYA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	345649	856	400	M2	Q 640,145.00

La señora Alcira solicita que en el proyecto del parque de la zona 4, podrían hacer mejoras a la cancha de la Colonia, y señalizar adecuadamente el ingreso a la colonia, el Presidente del COMUDE sugiere que previa consulta en el sector la posibilidad de techar la cancha para uso de un salón de usos múltiples. **DÉCIMO PRIMERO: PUNTOS VARIOS:** Se dio participación así: 1) **María del Mar Velásquez Azurdia, representante de la Cooperativa San Bartolomé RL:** Solicita que se le de empleo a la señora Carmona abuela que se quedó a cargo de sus 2 nietas, por parte de OMPNA iban a ver la situación de la guardería y la encargada de OMSAN le dé seguimiento a este caso, El presidente del COMUDE ampliamente informa que se le ha dado seguimiento que se contratará por parte de la municipalidad a



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001146

una madre cuidadora para que pueda ver a estos niños en la guardería hasta las 5 de la tarde previa reunión con SOSEP, en cuanto a sus ingresos la municipalidad únicamente puede ofrecer un pago de salario mínimo, sin dejar de mencionar que al estar en la guardería se le dan los tiempos de comida a los niños, también María del Mar Velásquez Azurdia manifiesta de la problemática que se ha dado con la atención de los Bomberos solicita que se le dé seguimiento, pues no es la primera situación que se da con los bomberos agradece más supervisión, en cuanto al fertilizante solicita saber si darán el apoyo; indicando el Alcalde Municipal que está aprobado pero se dará el siguiente año, haciendo ver que es importante que se le dé a personas que se dediquen a sembrar con el fin de producir; el Ingeniero Cujcuj representante del MAGA, hace ver que esta problemática se da también en el MAGA pues hay beneficiarios que no se dedican a siembra ni tienen terrenos, razón por la cual el próximo año se trabajara con el Registro Único de Agricultores para que ayude ante esta situación. 2) **Alcira Dalmina Cifuentes Presidenta del COCODE Vistas de San Bartolomé 1 zona 4:** En cuanto a la cuneta de la pasarela de la colonia de la zona 4 solicita limpieza, revisión en el lote 10 de la Joya debido a que gran cantidad de agua se reposa con mal olor y espuma; el señor Alcalde hace ver que la limpieza de cunetas es trabajo de COVIAL, sin embargo se coordinara con la encargada de UGAM; el alcalde Municipal solicita a UGAM y OMAS tomar nota y hacer la debida inspección en el lote 10; la señora Cifuentes pregunta si hay policía ambiental por la quema de rosas para hacer la debida denuncia, el señor Alcalde Municipal informa que la planta telefónica ya esta funcionando, por lo que se sopesara dicha situación se verá a través de UGAM, para tener personal que vea estos casos, también solicita mas seguridad en el sector debido a que siguen los grupos que ingieren licor en las calles, el presidente del COMUDE hace ver el poco apoyo por parte del Juzgado de Paz del municipio, se sigue viendo esta situación y solicita al Director de la PM enviar notas al respecto; y se solicita a PMT velar por la adecuada locomoción en la zona 4, sin embargo el alcalde informa que la municipalidad solo puede actuar de forma preventiva, presentarlo ante el Juzgado de asuntos municipales para luego trasladarlo a la PNC y preguntará al Juez que se debe hacer ante esta situación. La señora Cifuentes dice que se continua con la problemática de disparos al aire, se tomo nota. Además como parte de la comisión de salud presento un informe. Toma la palabra la Licda Eliza Samayoa integrante de la comisión de salud, ampliamente informa que como comisión de salud se reunieron cada tercera semana del mes, informa del poco apoyo por parte de MARN y COCODE del Mercado La Cuchilla y el representante del Concejo Municipal, por lo que solicita al señor Alcalde a que convoque a las personas antes mencionadas, en cuanto a los desechos se hicieron algunas sugerencias, el Presidente del COMUDE informa que estará pendiente de la participación por parte del Concejo, el Reglamento de Desechos ya fue aprobado por el Concejo Municipal, sin embargo solicita le sea trasladadas las sugerencias. 3) **Juan Pablo Axpuc Juárez presidente del COCODE Sector la Joya 3ª. Avenida final zona 2:** En cuanto al proyecto de Adoquinado del sector La Joya, que tiene como fin de la obra 24 de noviembre sin embargo todavía tienen trabajos pendientes, la falta de construcción de un muro que se encontraba planificado, se platico con el encargado el tipo de muro que van a colocar; el Presidente del COMUDE informa que hace 1 mes



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001147

se prorrogo el plazo contractual por 4 meses más, por lo que se terminara el 24 de marzo 2026, en cuanto al muro se utilizara la técnica y material de un muro que se encuentra en carretera de Santa Lucía Milpas Altas hacia Antigua Guatemala; situación que se dio al ampliar la calle, teniendo la certeza que se hará un trabajo de calidad tomando en cuenta que al finalizar la comisión de recepción y liquidación verá toda estas situaciones, el Señor Apxuac Juárez solicita ver la situación del pozo, el presidente del COMUDE informa que se esta viendo el caso con el fin de evitar inundaciones en el sector; finalmente el señor Apxuac hacer ver la necesidad de limpieza en la calle que va hacia la cumbre además de tener mas control sobre la locomoción de las pipas en dicho sector, el presidente del COMUDE solicita a DMP coordinar la limpieza en el sector y que el Director de la PMT en coordinación con la Juez de Tránsito vean la situación de las pipas en cuanto al horario del transporte pesado en el municipio, conforme al reglamento de Transporte de Carga. **4) Aura Liliana Alvarado Paredes, Representante de MSPAS:** Toma la palabra Edy Tajín Ajuchán en el sector vectorial, el trabajo realizado y las mejoras que se tienen programadas para el año 2026: sector vectorial se maneja en el control de enfermedades transmitidas por el vector Zika, no habiendo una transmisión municipal, sin embargo hay contagios de personas de otros municipios, estrategia de manejo integrado de vectores, laboratorios, atención al paciente, perifoneo, saneamiento ambiental que se maneja con vecinos que tiran basura o que acumulen chatarra en ciertos sectores. En el verano se trabajaron los 4 sectores del municipio sin tener índices de riesgo, encontrándose 432 recipientes de agua reposada, en época de invierno se encontraron 636 recipientes, en época de abatización se visito 3343 viviendas, se trabajaron 2176 viviendas, sin embargo hay mucha negativa por parte de los vecinos en las visitas de salud; se tuvo mayor negativa en el caso de fumigaciones; por lo que solicita a los presentes ser portavoces en sus sectores para que estén dispuesto a colaborar en las visitas que se realicen, en cuanto a la eliminación de inservibles no se dio de gran manera, por lo que salud envió oficio a las municipalidades para brindar apoyo en época de Deschattarrización consistente con vehículos etc.; en cuanto a la escasez de agua esta situación es cubierta en el municipio pues no se carece del vital líquido. La enferma Aura Liliana Alvarado Paredes en representación del Dr. Juan Carlos Castillo; solicita la fecha para conformar la Comisión de Salud, en donde participen todos los sectores, haciendo énfasis a las muertes maternas, por lo que solicita que en unanimidad se fije una fecha: en Unanimidad del pleno del órgano del COMUDE se ACUERDA llevar a cabo la reunión para conformar la Comisión de Salud por parte del MSPAS se lleve a cabo el día 15 de enero 2026, y que la municipalidad convoque 8 días antes; Finalmente el Presidente del COMUDE informa que la primera reunión del año 2025 del COMUDE se llevara a cabo la segunda semana del mes de enero 2026 el día 8 de enero 2026, previa convocatoria por parte de la municipalidad, solicitando a las instituciones su debida acreditación y a los COCODES estar vigentes. La señora Alcira solicita que por medio de la municipalidad se informe a la población que no se utilice el retorno pues por las lluvias está inundado. **DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con treinta minutos, la que previa lectura y



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001148

efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes. Secretario del COMUDE, 15, octubre, OMÍTASE. ENTRELINEAS: La Secretaria Interina del COMUDE, Yakelin Mishel Vicente Chitay, 02, diciembre. LÉASE.

Licda. Gloria Lisbet Ruiz González
Titular SESAN

Estela Yojana Luch Meléndez
Suplente SESAN

Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante Titular, de Caminos, Zona
Vial 12 Chimaltenango - Sacatepéquez

Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante Suplente II, del Ministerio
de Salud Pública y Asistencia Social

Dina Concepción Aspuac Velasquez
Representante de Educación

Indira Duranda Castañeda Moreira
Representante Suplente de MIDES

Juan Pablo Apxuac Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya 3ª.
Avenida Final zona 2

Ing. Gilberto Cujcuj Pata
Representante de MAGA

Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª Avenida zona
03, Estadio Municipal

Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac
Presidenta del COCODE Sector Los
Guachipilines zona 2

Carlos Alberto Macario Méndez
Presidente del COCODE Octava Avenida
Prolongación más 5ta Calle zona 3, El Peral

Enrique De León De León
Presidente del COCODE Sector Mulato
zona 1

Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González
Presidenta del COCODE Vistas de San
Bartolomé 1, zona 4

Magdalena Martínez
Magdalena Martínez Martínez de Díaz
Presidenta del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3

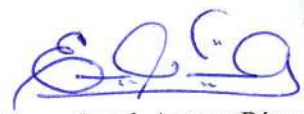


MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



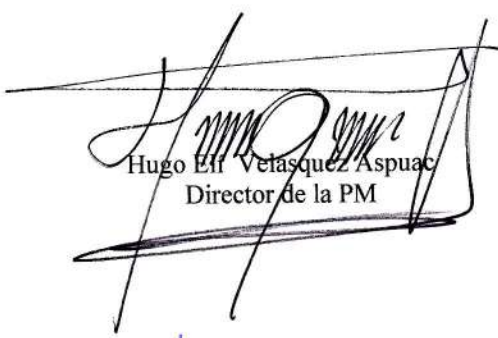
Nº 001149


María del Mar Velásquez Azurdia
Representante Titular, de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.

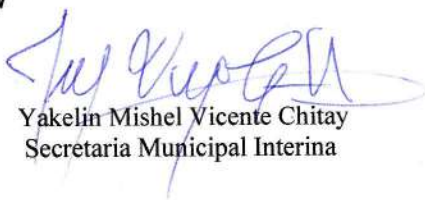

Enma Janeth Axpuc Bámaca de Díaz
Representante Suplente, de Cooperativa
Integral de Producción "San Bartolome Milpas
Altas" R.L.


Nelson Salvador Salazar Hernández
Director Municipal de Planificación


Luis Fernando Gómez
Director Financiero Municipal


Hugo Eli Velásquez Aspuc
Director de la PM


José Luis Juárez
Concejal Segundo, nombrado por
el Concejo Municipal ante el
COMUDE


Yakelin Mishel Vicente Chitay
Secretaria Municipal Interina


PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez
Presidente del COMUDE



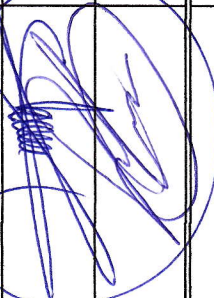
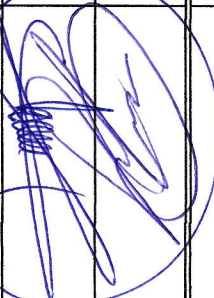
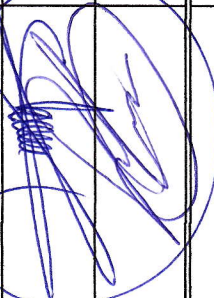
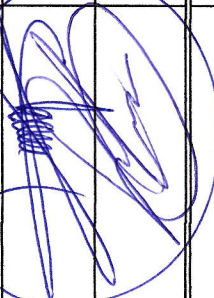
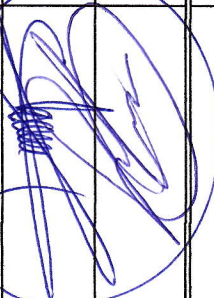
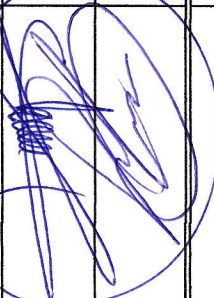
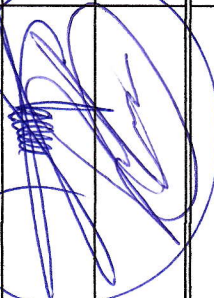
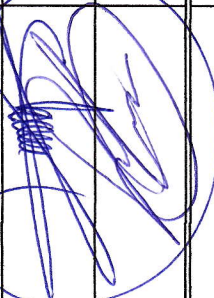
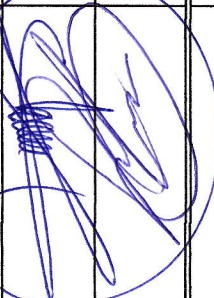
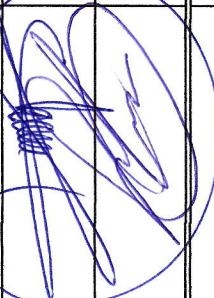
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
18 DE DICIEMBRE DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	Nohelia Haudee Asruac Jor	7.	21.	Docde sector los Guachipilines zona 2	Residente		2069 33401037	
2	Glوريا Lisbet Ruiz	7	4	SESDN	Monitor Municipal		1960 895300101	
3	Rina Encarnación Arguac Velasquez	7	4	MINEDUC	Titular Suplente		2499535010507	
4	Enid Dimocerares de Leon Cifuentes	7	4	Dirección General de Caminos	Jefe Distrito 3 Z.V. 12		1775 214490108	
5	Aura Liriana Alvarez	7	4	MSPAS	Suplente		1843465090203	
6	Edy P. Tejiri Ajuichin	7	4	Salud pr. Vecinos	Aux-prod.		2642 30014 03 04	
7	Estela Yosana Melendez	7	4	SESAN	Monitor M.		1946167 620411	
8	Yabel Xirac	7	4	Municipalidad	Aux		254783402 0301	
9	Yahelín Michel V. Cervell	7	4	Municipalidad	Secret. Mtes.		2986962110101	
10	Edelmira Asruac	7	4	Municipalidad	Oficial ISM		1589587640301	
1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti 6) Chuj 7) Español 8) Garifuna 9) Itza 10) Ixil 11) Jakaiteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tekitiko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca								

Etnias de Guatemala:

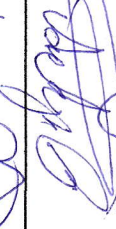
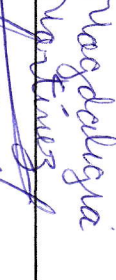
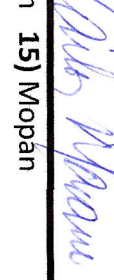
- 1) Xinca3) Maya
- 2) Garifuna4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
18 DE DICIEMBRE DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
11	José Fernando Gómez	7	4	Municipalidad	Director Financiero		265184118 1301	
12	Herberth Ramírez H.	7	4	Policia Municipal de Tránsito	Director		2455 78323 0110	
13	Lesónica Naz López	7	4	Municipalidad	Asistente Administrativo III de RRHH		25259589 00301	
14	Sandy Vanessa Arzuac delar	7	4	Municipalidad	Auxiliar de Catastro		2857233590301	
15	Nelson Salazar Hernández	7	3	DMP	Director Municipal		190136634 0316	
16	Evelyn Soraida Juárez López	7	4	INSI	Encargada Interna		2797854530301	
17	Yerson David López Velázquez	7	4	Catastro	Encargado Interno		2815798570401	
18	Ximena Isabel Juárez Arevalo	7	4	Unidad de Acceso a la información.	Encargada Interna		351117318 0101	
19	Miguelina Susana Cabrera	7	4	DMM	Interna		209820568 7427	
20	Karla Isabel Juárez Pacheco	7	4	DAFIM	Encargada de Cumplimiento Interno		2850338720101	
1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakaitteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tekitiko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca								

Etnias de Guatemala:
1) Xinca 3) Maya
2) Garífuna 4) Ladino

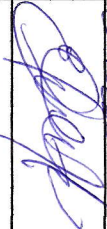
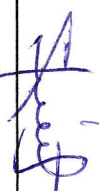
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
18 DE DICIEMBRE DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
21	ELMER VELASQUEZ	7	4	MUNICIPALIDAD	ENCARGADO CUAS		2572005250301	
22	MARTHA VELÁSQUEZ MOLINA.	7	4	Municipalidad	Juez de Tránsito		2748597260301	
23	ELIZA GIBRIELA APOLARCA SANCAYA	7	4	Municipalidad	Encargada de la UGAM-Interna		344008590301	
24	ALBA GARDENIA APOLARCA	7	4	Municipalidad	OMPNA		2700519490301	
25	ANA FRANCISCA APOLARCA REICIA	7	4	Municipalidad	Secretaria de Apoyo a los Municipios		2650166010301	
26	ALLISON PRISCILA ULLIBRAN ULLIBRAN	7	4	Municipalidad	Encargada de la Oficina de Población		02901121010101	
27	ANGELADILGYA MARTINEZ	7	4	Comité Asesor de la Zona 3	Presidente		18563331090301	
28	HUSO EL VELASQUEZ	7	4	Municipalidad	Director Policial			
29	MELISSA VELÁSQUEZ	7	4	Municipalidad	Encargada Interna OMSAN		2893984010301	
30	CARLOS MACARIO MENDOZA	7	4	Municipalidad	Presidente		1767737470901	

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garfuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:
1) Xinca 3) Maya
2) Garfuna 4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
18 DE DICIEMBRE DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
31	Celso Augusto Cuscuat	3	12	MAGA/SAC	Coordinador de Extensión		1574 69689049	
32	Indira Castañeda	5	12	MIDES	Facilitador social		299720632041	
33	Élida Judith Guevara	7	4	Residente Local	Residente Local		227748431801	
34	Alcira Cifuentes	7	4	Cooperativa de los Barrios Unidos	Presidenta		1760 403820101	
35	Enma Arias	7	4	Coop de San Bartolomé	Vicepresidente		755996450001	
36	María del Mar Velazquez Arrediza	7	3	Cooperativa San Bartolomé R.L.	Presidenta	2350582460101		
37	Ernandes de León	7	4	Cocoda	Presidente	679069921401		
38	Judith Yolanda Rodríguez	7	3	Mercados	Asistente Mercados	9453713381402		
39	Amelie Elizabeth Hernández	7		Cocoda Sector La Joya Zona 2	Vicepresidente	2221998121415		
40	María Pabla Aparicio	7	3	Coop Sector La Joya	Presidenta	257564550301		

1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chalititeko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itzá 10) Ixil 11) Jakateko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tekititeko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:
1) Xinca 3) Maya
2) Garífuna 4) Ladino



MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2025													
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO NÚMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL													
MUNICIPIO: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez													
Mes de diciembre 2025													
No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Telefono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
Alcalde/Coordinador													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Rubén Ernesto Axpuac Velasquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	71	Presidente del COMUDE	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Secretario													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Yakelin Mishel Vicente Chitay	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	27	Secretaria Municipal, Interina	Acta No. 39-2025 Extra	2025-12-04	Acta No. 12-2025	2025-12-18	79576600	secretariamsbma@gmail.com	
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	José Luis Juárez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	68	Concejal Segundo Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad													
SESAN													
1	Gloria Lisbet Ruiz González	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	37	Titular	OFICIO NO. DSAC-020-2025.	2025-01-02	Acta 04-2025	2025-01-21	35703863	gloria.ruiz@sesan.gob.gt	
2	Estela Yojana Meléndez Luch	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	46	Suplente	OFICIO NO. DSAC-020-2025	2025-01-02	Acta 04-2025	2025-01-21	35703397	estela.melendez@sesa n.gob.gt	
MICIVI													
3	Erio Dinocrates De Leon Cifuentes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio No. 001-2025 Ref. HAPG/EASC	2025-01-02	Acta 04-2025	2025-01-21	41859736	enideleon@hotmail.co m	
MAGA													
4	Gilberto Cujuj Patal	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio No. 012-2025/MS- MAGA-SAC	2025-01-09	Acta 04-2025	2025-01-21	78329868	magasacatepquez@yahoo .com	
MIDES													
5	Indira Duranda Castañeda Moreira	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	26	Suplente	Oficio MIDES/SACATEPEQUEZ No. 410-2025/SEA/jmgg	2025-08-27.	Acta 11-2025	2025-10-16.	42458350		



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas
Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Telefono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
MSPAS													
6	Aura Liliana Alvarado Paredes	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	61	Suplente II	GFAR/morr-DIRECCION	2025-01-28.	Acta 02-2025	2025-02-17.	57375332		
MINEDUC													
7	Dina Concepción Aspuaç Velasquez	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	43	Suplente	Oficio 32-2024 REF:OHSG-Issch	2025-03-26.	Acta 04-2025	2025-04-24.	40183119		

Yakelin Mishel Vicente Chitay
Secretaria Municipal Interina
Secretaria del COMUDE Interina